



DEPARTAMENTO DE CIENCIAS NATURALES

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEPARTAMENTO CIENCIAS NATURALES CURSO 24/25

Teniendo en cuenta la vigente legislación, **los criterios de calificación del Departamento de Ciencias Naturales** se basan en los criterios de evaluación y saberes básicos de cada una de las asignaturas de la ESO y FPB relacionadas con nuestro departamento, a saber, Física y Química, Biología y Geología y Ciencias Aplicadas.

Así, a la hora de calificar al alumnado, se tendrá en cuenta que este haya superado dichos criterios, que estarán asociados a una serie de instrumentos de evaluación, entre los que destacan:

- **Pruebas escritas:** Se realizarán pruebas escritas para comprobar la adquisición de las competencias específicas asociadas a los criterios de evaluación que estemos estudiando en cada momento. Estas pruebas coincidirán con la finalización de una Unidad Didáctica o Situación de Aprendizaje, según corresponda, y evaluará varios criterios.
- **Actividades de clase:** Se valorará el trabajo diario y, muy positivamente, la participación y colaboración grupal del alumnado. Ellos y ellas serán responsables de la corrección de las actividades propuestas. Las actividades, por lo general, evaluarán un único criterio.
- **Trabajo en casa:** Se controlará el trabajo realizado en casa mediante la revisión, entrega y corrección de las actividades propuestas.
- **Preguntas en clase:** Se llevarán a cabo diariamente, bien para recordar lo trabajado en las sesiones anteriores, o para poner en común los conocimientos previos del alumnado sobre un tema en concreto.
- **Exposiciones orales:** Muchos criterios se evaluarán mediante la realización de trabajos de distinta naturaleza (resúmenes, maquetas, lapbook, posters,...) en los que el alumnado deberá defender oralmente las conclusiones a las que ha llegado.
- **Prácticas de laboratorio:** En determinadas situaciones se recurrirá al laboratorio para realizar diferentes experimentos adaptados a cada curso y asignatura. Se valorará el orden, seriedad, limpieza y pulcritud a la hora de elaborar las prácticas.

La nota final de cada trimestre y el curso académico se realizarán mediante una media aritmética de las puntuaciones de cada uno de los criterios de evaluación, obtenidas mediante los diferentes instrumentos de evaluación.

Todos los criterios de evaluación tendrán el mismo peso en la calificación pudiéndose evaluar las veces que se considere necesario.

Firmado: María Teresa Pérez Hernando, Jefatura de Departamento.